SINDICATO DE PETROLEO Y GAS PRIVADO

DE RIO NEGRO, NEUQUEN Y LA PAMPA

Adherido a CGT y CATHEDA Personer Gremial N 1296

Certificamos por medio del presente, que la Empresa: , CUIT: 30711057389, con domicilio en calle: , mantiene regularizada su situacion como empresa para todo concepto, en el periodo Mayo del 2022, no presentando deudas ante esta Organizacion.- Se extiende el presente certificado a pedido de la parte interesada para ser presentado ante quien corresponda, en Neuquen a los 27 dias del mes de Junio del año 2022.-

GUILLERMO J. PEREYRA
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE PETROLEO Y GAS PRIVADO
DE RIO NEGRO, NEUQUÉN Y LA PAMPA

Certificado: 435642178
Proceso Habilita: 202205-Ori-0

Santa Cruz 267 (8300) Neuqu / Fax (0299) 448 6574 / Tel. (0299) 430 0902/10/11 / Email: mildepetroleo@speedy.com.ar Avda. Cdoba 673 6 "A" y "B" Capital Federal / Tel/Fax (011) 4328 1609/1089

Comprobante de Transferencia a Otro Banco

Nro. de Solicitud	645413
Cuenta Débito	Cuenta Corriente en Pesos 126-021532/1
Cuenta Destino	CBU/CVU 0970099410001096950010
Titular Cuenta Destino	MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS 30557641064
Importe Debitado	$ 30.307,60
Fecha de Alta	14/06/2022 12:14:11
Fecha de Ejecución	14/06/2022
Plazo de acreditación	Inmediata
Concepto de la Transferencia	Cuota
Información adicional	May22
Estado	Aceptada
Nro. de Comprobante	04121197

CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.

Santander

Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreditación de la misma será dentro de las 24 hs. hábiles, contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.

El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.

Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Si decide no imprimir esta pantalla, anote el número de comprobante.

Descargue este comprobante a su PC

Imprimir Finalizar

14/06/2022 12:15:02 Hs.

Comprobante de Transferencia a Otro Banco

Nro. de Solicitud	645112
Cuenta Débito	Cuenta Corriente en Pesos 126-021532/1
Cuenta Destino	CBU/CVU 0970011610001092550016
Titular Cuenta Destino	SINDICATO DE PETROLEO Y GAS PR 30557640904
Importe Debitado	$ 75.954,47
Fecha de Alta	14/06/2022 12:12:43
Fecha de Ejecución	14/06/2022
Plazo de acreditación	Inmediata
Concepto de la Transferencia	Cuota
Información adicional	May22
Estado	Aceptada
Nro. de Comprobante	04121075

CONSERVE ESTE TICKET COMO COMPROBANTE
S.E.U.O.

Santander

Presto conformidad para realizar transferencias de fondos, con origen en cuentas de mi titularidad con destino a otra cuenta propia o de terceros en pesos radicada en cualquier otro Banco del Sistema Financiero Local, a través de las herramientas diseñadas por vuestra entidad al efecto. Consiento y he sido debidamente informado que Santander no responderá por los inconvenientes en o con el Sistema de Compensación, Centro de Transmisión de la Entidad Receptora, del Cliente Receptor de los fondos o demoras en la acreditación de los mismos.

Recuerde que si esta es su primer transferencia por este canal al destinatario/s indicado/s el plazo de acreditación de la misma será dentro de las 24 hs. hábiles, contadas desde que la operación se encuentre completamente autorizada por el o los firmantes de la cuenta.

El plazo de acreditación varía dependiendo de la ubicación de la Sucursal Bancaria del Banco receptor y del proceso interno que ese Banco aplique.

Solo se podrán cursar transferencias inmediatas a aquellos destinatarios a los que previamente el ordenante le haya efectuado una transferencia programada, siempre que la misma hubiera sido acreditada con éxito.

Si decide no imprimir esta pantalla, anote el número de comprobante.

Descargue este comprobante a su PC

Imprimir Finalizar

14/06/2022 12:13:35 Hs.